

TOCASA. S.A.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
AÑO 2016**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a realizarse el día miércoles 17 de abril del 2017, en las instalaciones de la Empresa situada en la Av. Hurtado de Mendoza 11-80 a las nueve horas para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Informe de Presidente Ejecutivo.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.
- 3.- Destino de las utilidades del ejercicio 2016.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.
- 5.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa.

La documentación respectiva se encuentra a la disposición de los señores Accionistas en las instalaciones de la Empresa.

Atentamente,



Myr. Ing. Jaime Torres León
PRESIDENTE EJECUTIVO

Cuenca, 7 de abril del 2016

Distribución:

Cc: Myr. Ing. Jaime Torres León.....

Cc: Sra. María E. Jerves Calero.....

Cc: Ing. Ximena Torres Jerves.....

Cc: Ing. Lorena Torres Jerves

Tocasa s.a.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2017

Cuenca a 17 de Abril del 2017 a las nueve horas, en el local social de TOCASA S.A. ubicado en la Av. Hurtado de Mendoza 11-80, La Ing. Com. María Ximena Torres Jerves, en calidad de Presidente, pide al Secretario que constate el quórum legal, el Secretario informa que están presentes todos los Accionista de la Compañía y que por lo tanto constituyen el 100% de las acciones de la misma, previamente acuerdan conocer los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe de Presidente Ejecutivo.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.
- 3.- Destino de las utilidades del ejercicio 2016.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.
- 5.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa.

Una vez dada lectura de los puntos del orden del día se procede a la aprobación del mismo y a continuación se da lectura al informe de Presidente Ejecutivo, procediéndose a aprobar por unanimidad los mismos. El Presidente Ejecutivo en su calidad de Secretario entrega a cada uno de los socios un ejemplar de los estados de Situación Financiera, Cambio del Patrimonio, flujo de Efectivo y Estado de Resultados Integral al respecto se realizan varias consultas y preguntas que incluyen la presencia de la señora Contadora, Entre los aspectos que se tratan constan los siguientes: Respecto a los estados financieros y sus resultados, que en este año 2016, son mejores similares a las del año anterior, el Presidente Ejecutivo, manifiesta que entre

las causas para que esta situación se produzca se puede citar las siguientes: Si bien es cierto que el volumen de ventas y por consiguiente el valor por ventas tuvo un incremento, en relación con el 2015, sin embargo se obtuvo un mayor ingreso de valores por concepto de arriendos, los costos y gastos de operación, que incluyen sueldos, salarios, cargas sociales, suministros, materiales, tasas e impuestos etc, valores que no pueden ser absorbidos ni trasladados al precio de venta de los combustibles, actividad fundamental de la Empresa, ya que por disposiciones del Estado, mantiene congelados los precios de venta de los combustibles y por ende su utilidad bruta, desde el año 2003, se han producido varias renunciaciones voluntarias de personal a los que de acuerdo con las disposiciones actuales se les debe dar un tratamiento como de desahucio, se contabilizó valores correspondientes jubilación patronal y desahucio.

Lamentablemente para todas las actividades es conocida la difícil, y complicada situación que le espera al País, tanto por la falta de previsión, por un exagerado gasto no productivo, la desconfianza al no tener reglas claras y permanentes, que definitivamente no incentivan la inversión privada tanto nacional como extranjera, hacen prever que la situación no será de lo mejor en el año 2017, tanto más que se trata de un año de elecciones, con la incertidumbre de las acciones que se tomaran y que las previsiones de los analistas nacionales cuanto de las previsiones de los organismos internacionales, prevén una caída de Producto Interno Bruto del 1.6 % y las previsiones para los próximos años no son alentadoras, luego de estos comentarios y reflexiones, se procede a su aprobación por unanimidad, a continuación se trata el punto No 3. Destino de las utilidades del ejercicio 2016, al respecto la Sra. María Esperanza Jerves, mociona que luego de realizar los asientos contables de acuerdo a las disposiciones legales el saldo sea distribuido a los Señores Accionistas moción que es aprobada por unanimidad. A continuación se conoce el Informe de Comisario aprobándolo unanimidad, por último se conoce el Informe del Auditor Externo, al respecto el Presidente Ejecutivo manifiesta la amplia colaboración y ayuda que el Eco. Darwin Jaramillo, ha efectuado, así como valora su oportuno asesoramiento, así como sus observaciones, luego de lo cual es aprobado por unanimidad.

Una vez agotado el orden del día se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las once horas se reinstala la sesión, se da lectura del acta y se la aprueba firmando para constancia todos los asistentes.